



E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí

Carrera Bolívar # 18-55

Teléfonos: 8482626 – 8482740

Fax: 8483012

Página Web: www.esetitiribi.gov.co

SISTEMATIZADO

**RESOLUCION No.429
14 DE DICIEMBRE DE 2015**

**POR LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y
GASTOS DENTRO DE LA VIGENCIA 2.015 DE LA E.S.E HOSPITAL SAN
JUAN DE DIOS DE TITIRIBI**

El Gerente de la Empresa Social de Estado Hospital San Juan de Dios del Municipio de Titiribí en uso de las facultades conferidas en los decretos 1876 de 1994, 139 de 1996, 1950 de 1973 y las otorgadas por la Resolución No 182 del 23 de Diciembre de 2014

CONSIDERANDO

- A) Que la ESE Hospital San Juan de Dios de Titiribí, posee un vehículo oficial marca Toyota modelo 1995 color blanco estilo land cruiser FZJ 73 MT 4.500.C.C TIPO CAMPERO de placas OMH 468, cuya venta es producto de convocatoria pública No 001 de diciembre de 2015, a la cual se presentaron 5 proponentes y el vehículo fue adjudicado a la persona que oferto mayor valor en su propuesta.
- B) El objeto de su venta es para la cofinanciación de una ambulancia de transporte asistencial básico (TAB), para la Institución, ya que la actual cumplió su vida útil y demanda continuamente grandes inversiones de reparación y mantenimiento, generándose así un transporte deficiente.
- C) Que las fuentes de financiación serán las siguientes: Ministerio de Salud y Protección Social aportará la suma de \$70.000.000.oo; Departamento de Antioquia la suma de \$75.000.000.oo y la E.S.E. Hospital San Juan de Dios aportará \$14.900.000.oo.
- D) Que el Hospital San Juan de Dios aportara la suma de: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M.L. (\$14.900.000.oo), como resultado de la venta del Toyota vehículo Administrativo.
- E) Que este Despacho se encuentra autorizado por la Junta Directiva de La entidad para expedir los actos Administrativos necesarios para la ejecución del presupuesto durante la actual vigencia Fiscal.
- D) Que en mérito a lo anterior.

"Su salud y bienestar son nuestra tranquilidad"



E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí

Carrera Bolívar # 18-55

Teléfonos: 8482626 – 8482740

Fax: 8483012

Página Web: www.esetitiribi.gov.co

RESUELVE

F) Artículo Primero: Adicionar en el presupuesto de ingresos en el rubro No 2400 Venta de Activos, el valor de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M.L. (\$14.900.000.00)**.

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2400	Venta de Activos	14.900.000.00
	TOTAL	14.900.000.00

Artículo Segundo: Adiciónese el presupuesto de Gastos de la Vigencia 2015 en el rubro No 8001000-2 Subprograma Adquisición Ambulancia en: **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M.L (14.900.000.00)**, en el siguiente rubro:

RUBRO	DESCRIPCION	DEL MES
8001000-2	Sub Progr. Adquisición Ambulancia	14.900.000.00
	TOTAL	14.900.000.00

Artículo Tercero: Estos recursos se adicionan al rubro 8001000-2 Subprograma Adquisición de Ambulancia ya que se les asignó una destinación específica; a pesar de que dicho rubro cuenta con recursos suficientes por parte de la E.S.E. para cofinanciar la compra de nueva ambulancia, desde la elaboración del presupuesto del año 2015 donde se asignaron \$50.000.000 para dicho fin. Esta adición a este rubro, surge entonces para darle transparencia y trazabilidad a la destinación de dichos recursos desde su flujo de caja.

Artículo Cuarto: La presente resolución rige a partir del 14 de diciembre de 2015.

Dado en Titiribí, Antioquia, el 14 de diciembre de 2015.

JHON JAIME CORREA SEPULVEDA
GERENTE.
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS